

Al Personal Docente de las Escuelas Oficiales de Educación Primaria en el Estado.

S A L U D !

LA "UNION DE EDUCADORES JALISCIENSES" que ha venido trabajando en esta ciudad desde hace más de seis meses, con el objeto de conseguir la unificación social y de ideas educativas en todos los Maestros que actualmente prestan sus servicios en las Escuelas Oficiales Primarias, muy atentamente invita al personal que en las mismas labora, a que perteneciendo a ella, hagan un esfuerzo colectivo para llevar adelante nuestro más alto ideal, que es la educación de la juventud Jalisciense, para con ello enaltecer a nuestro floreciente Estado y contribuir también al engrandecimiento de nuestra querida Patria.

La bondad de los principios de esta Unión de Educadores ha sido comprendida por varios compañeros que han ingresado a las filas de la misma, dando con ello un ejemplo de desinterés individual y manifestando a la vez su deseo de sacrificarse en bien del progreso colectivo, no esperando otra recompensa que la satisfacción propia de haber cumplido con su deber de educadores.

Otros Maestros se han manifestado indiferentes, ya porque se creen más fuertes sólo que unidos; ya porque creen rebajar su categoría social al confederarse con los demás Gremios de Obreros y sin conocer que en esto radica nuestra mayor fuerza; ya porque militan en las filas reaccionarias y por ende son contrarios a nuestras ideas de avance sociológico, o bien porque algunos de los Maestros no han tenido conocimiento del funcionamiento y bondad de nuestra Unión.

Como estamos satisfechos de nuestra labor y de los fines que perseguimos, por ya haber sido deliniados en diferentes ocasiones y llevados a la práctica con el apoyo de la Dirección General de Educación Primaria y Especial del Estado, y como para ninguno de los Maestros es desconocido el principio de que sólo la Unión puede darnos la fuerza que necesitamos, es por esto que invitamos a todos los Maestros de las Escuelas Oficiales, para que haciendo a un lado prejuicios sociales que tienden a estancar al individuo en una época de atraso y conservación que ya no pueden sostenerse, se unan a nosotros para que puedan disfrutar de los siguientes puntos de mejoramiento económico, social y de instrucción:

I. En la Unión encontraréis en cada uno de sus miembros a un buen amigo y compañero que os ayudará a buscar vuestro mejoramiento en el camino que a la misma indiquéis.

II. Como la Unión está en el deber de hacer cuantas gestiones sean necesarias para favorecer a sus miembros, y cree que es indispensable pedir a quien corresponda se lleve a efecto un reajuste con el objeto de eliminar a tales o cuales elementos no identificados con nuestros principios, está en el caso de hacerlo saber así a todos los compañeros que, en lo general, estamos seguros acudirán desde luego a nuestro llamado, dispuestos a cooperar por nuestra dignificación y mejoramiento colectivo.

III. Como la Unión tiende al mejoramiento educativo, ella os proporcionará instrucción sobre los caminos más prácticos, que facilitando vuestra labor en las escuelas, lleven el adelanto efectivo a la juventud y a los vecinos de los pueblos donde estéis radicados.

Si tomáis en consideración las anteriores explicaciones y deseáis ingresar a nuestras filas, os recomendamos que lo hagáis dentro de la segunda quincena del presente mes, plazo que la misma Unión fijó para admitir miembros y las instrucciones que se os dan para que llevéis a efecto vuestro deseo, son las siguientes:

Los Maestros que presten sus servicios en las Escuelas de esta Capital, o las más cercanas, podrán inscribirse en el local Pino Suárez 170, donde la Unión tiene sus sesiones los jueves y sábados a las diez horas.

Los Maestros de las Escuelas foráneas serán admitidos como miembros de la Unión, si envían dentro del plazo fijado, una solicitud escrita al mismo domicilio, dirigida al Secretario General.

De ustedes atentamente, por la causa del trabajador organizado.

«POR EL MEJORAMIENTO DEL MAESTRO.»

Guadalajara, Jal., a 10 de julio de 1927.

El Srío. Gral.,
David Xinojosa.

El Srío. del Int.,
B. Maciel.